



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

06 JUN. 2001

RES.HCD.Nº 160-01

Expte. nº 4077/01

VISTO:

La Res. HCD.Nº 070-01, por la que se designa a los miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Estrategias de Conducción del Aprendizaje", de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de dicha asignatura, Lic. Ana de Anquín, solicita su inclusión como miembro titular del Jurado de referencia;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación solicita se modifique la correspondiente resolución, incluyendo a la Lic. de Anquín como miembro titular del Jurado, fundamentándose en una omisión involuntaria;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho nº 122/01, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

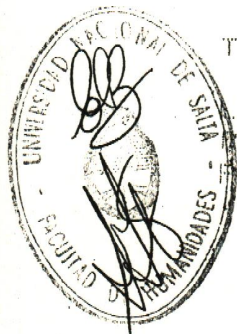
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del día 22-05-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR la RES.HCD.Nº 070-01, en el sentido de incluir como miembro titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría, para la asignatura ESTRATEGIAS DEL CONDUCCION DEL APRENDIZAJE, a la Lic. Ana María T. de Anquín, el que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

LIC. ANA MARIA T. DE ANQUIN
PROF. LUCILA ANGELA ELLIOTT
PROF. NORA DOLORES RESINA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HCD. Nº 160 - 01

SUPLENTE:

PROF. SILVIA I. RADULOVICH
PROF. FLOR MARIA DEL V. - RIONDA
PROF. ELIZABETH BELLAVILLA

ARTICULO 29.- HAGASE SABER y comuníquese a los miembros del Jurado y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite correspondiente.

m.jl

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

